

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NOVAGESTION CIA. LTDA

En el cantón y ciudad de Quito, a los 07 días del mes de diciembre de 2016, a las 14:00 horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Calle Francisco Salazar, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía NOVAGESTION CIA. LTDA y para efecto concurren los siguientes socios: el señor Eduardo Esteban Noboa Campana, quien mantiene el 20% del capital suscrito, el señor Martín Cordovez Dammer, quien mantiene 320 participaciones que representan el 20% del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Vicente Sebastián Espinoza Echeverría, quien mantiene 320 participaciones que representan el 20% del capital suscrito y pagado de la compañía; el señor Ricardo Andrés Narváez Cueva, quien mantiene 320 participaciones que representan el 20% del capital suscrito y pagado de la compañía, y el señor Gonzalo Efraín Guerrón López, quien mantiene 320 participaciones que representan el 20% del capital suscrito y pagado de la compañía. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía NOVAGESTIÓN CIA. LTDA., esto es el 100% del capital social; y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre la distribución y destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside la Junta el Ingeniero Ricardo Andrés Narváez Cueva y en vista de que no comparece la señora secretaria por temas personales, deciden nombrar como secretario ad – hoc al señor Vicente Sebastián Espinoza Echeverría, quien acepta el cargo, y, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el primer punto orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por parte de Presidencia, se da lectura al Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Ricardo Narváez para proponer que la junta de socios apruebe, en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico de la empresa durante el año 2016.

El proponente eleva a moción la propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes.

No existen mociones sobre este particular.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en forma unánime, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones, el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Presidente da paso a que se trate el segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por parte de Presidencia, se da lectura al Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Ricardo Narváez para proponer que la junta de socios apruebe, en todas sus partes y sin objeción alguna, el Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico de la empresa durante el año 2016.

El proponente eleva a moción la propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes.

No existen mociones sobre este particular.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en forma unánime, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones, el Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Presidente da paso a que se trate el tercer punto del orden del día:

3. Resolución sobre la distribución y destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2016.

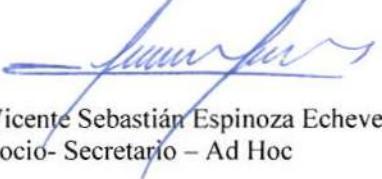
Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta que al no haber percibido utilidad en el ejercicio económico 2016, propone que la resolución se emita en mencionando que, dado este particular, no es pertinente definir el destino de utilidades.

La moción es presentada y aceptada por la junta de manera unánime.

Una vez finalizados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las 15h00, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Ricardo Narváez Cueva
Socio- Presidente



Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
Socio- Secretario – Ad Hoc



Martín Cordóvez Dammer
Socio



Gonzalo Efraín Guerrón López
Socio



Eduardo Esteban Noboa Campana
Socio